

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

54387 MONCADA

Doña FRANCISCA ESTHER CALERO NAVARRO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Moncada (Valencia), por el presente y en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de Justicia,

Hago saber:

Que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Moncada, se ha seguido Jurisdicción voluntaria. General [X00] - 000428/2018, seguido a instancia de D.SEBASTIAN MARTIN BERGES, contra SEBASTIAN MARTIN DELGADO, sobre declaración de ausencia legal de SEBASTIÁN MARTÍN DELGADO.

Por tenerlo así acordado el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 4 de Moncada, por diligencia de ordenación de 04-06-18 y de 24-10-18 en el expediente de Jurisdicción voluntaria 428/2018 sobre declaración de ausencia legal de SEBASTIÁN MARTÍN DELGADO, se hace saber que la comparecencia prevista en el artículo 72.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, se llevará a efecto el día 11 de diciembre de 2018 a las 9:45 horas, haciéndose saber que a la misma pueden acudir e intervenir las personas que puedan tener interés en la pretendida declaración de ausencia".

Que los datos personales que se pongan a disposición de las partes, van a ser tratados con confidencialidad y para los fines de la Administración de Justicia en los términos previstos en la Ley Orgánica y Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal.

Se hace saber que dicha resolución literal, así como las actuaciones, se encuentra en la oficina judicial a disposición de la parte sirviendo el presente edicto de notificación en forma al hallarse la parte demandada en paradero desconocido, doy fe.

Moncada, 13 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Francisca Esther Calero Navarro.

ID: A180067963-1